

La sesión de ayer

En el Ayuntamiento

A las tres y cuarto, dió comienzo la sesión municipal.

La presidió el alcalde señor Moreno Gallego y asistieron los concejales señores Pérez López, Durbán, Moreno Nieto, Muñoz Ocaña, Iribarne, Alonso Díaz, Pérez García, Villegas, Villegas Murcia, Fuentes, Naveros, Vidal y Granados Gil.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se pasó al despacho de los asuntos puestos en el

Orden del día

Sobre la mesa

—Propuesta de transacción del pleito con Lebon y Compañía.

El señor Durbán pide la palabra y dice que ha estudiado con detenimiento este asunto, y entiende que el dictamen en que se propone esa transacción está en algunas partes en disconformidad con su modo de pensar sobre el mismo, extendiéndose en varias consideraciones sobre las causas que dieron origen al litigio, siendo la causa principal la cláusula 28 de contra o entre la Compañía Lebon y el Municipio.

Hizo también relación de las diversas incidencias que surgieron en la tramitación judicial del expresado pleito, que dijo no ha de dar resultado práctico a ninguno de los litigantes y en este dilema lo práctico para ambos sería desistir de su continuación abonando cada cual los gastos correspondientes.

Contesta al señor Durban el señor Iribarne, como vocal de la Comisión que suscribe el dictamen.

(Entra el señor Estevan).

Después de un prolijo relato dice que con la transacción queda subsistentes los acuerdos del Ayuntamiento, que dieron origen al pleito.

Habla también de las liquidaciones realizadas para amoldar los gastos del consumo a las oscilaciones del precio en los carbonos, y dice que se le ha presentado un tipo de 100 pesetas por tonelada, y haciendo varias consideraciones sobre la idea que ha inspirado el dictamen, termina diciendo que como firmante del mismo hace constar que la Comisión mantiene todos los puntos que en él se mencionan.

Rectifica el señor Durban haciendo deteniéndose a las apreciaciones sobre las eventuales que pueden sobrevenir al Municipio de hacer se la transacción en la forma que propone en el dictamen.

Rectifica a su vez el señor Iribarne y hace algunas aclaraciones sobre la proposición que se hace en el dictamen.

Se prolonga el debate entre ambos señores y termina en este el señor Estevan diciendo que siendo este un asunto que no debe demorarse así conforme con la aprobación del dictamen, y expone a causas en que fundamenta esa crisis haciendo una modificación en la cláusula 28.

El señor Granados Gil dice que está conforme con el criterio del señor Estevan.

Se propone se haga en la proposición la aclaración de que se harán las modificaciones precisas tanto en la cláusula 28 como en las demás.

Interviene el señor Pérez García y dice que en el contrato hasta que sea extinguido no debe hacerse modificación.

Se rechaza esta proposición.

Pues o a votación se aprueba el dictamen en su forma primitiva.

De nuevo despacho

—Factura de Augusto A. R. v. de 50 pesetas, por la conducción del cadáver de Pedro Valdivia, recogido en el Palmer, por orden del señor Alcalde.

Aprobada

—Id. de Viuda e Hijos de José Moya de 150 pesetas por 12.500 recibos talonarios para el cobro del quinto trimestre del reparto vecinal.

Aprobada

—Oficio del señor Director de la Casa de Socorro municipal remitiendo relación de los heridos y accidentes varios asistidos en aquella casa durante el año 1918.

Enterados

—Id. del señor Inspector de Alumbrao sobre la necesidad del recambio de la chimenea de la caldera que produce el vapor para la estufa del parque de desinfección.

Se acuerda la compostura

—Id. del señor Gobernador Civil trasladando telegrama del señor Ministro de la Gobernación referente a la prórroga de contratos de arrendamiento de arbolitos municipales.

Enterados

—Id. de id. desestimando varias

reclamaciones sobre cuotas por reparto vecinal.

Enterados. —Escrito de Hermenegildo Cruz Martínez solicitando ser vecino de esta capital.

De conformidad. —Id. del Capellán de San Antonio Abad, solicitando una subvención de 100 pesetas para las fiestas del referido Santo.

Que se haga como en años anteriores.

—Id. de don Idefonso de la Torre y Rodríguez, solicitando se le elimine del padrón de cédulas personales, por no ser vecino de esta capital. (Informe de la Comisión de Hacienda.)

Enterados.

—Proyecto de reforma de la casa almacén del señor Terriza para habilitarlo de Cuartel.

El señor Naveros manifiesta que además de las obras ejecutadas se construyan dos cobertizos, porque dentro de breve tiempo vendría a Almería el regimiento que ha sido creado.

Se acordó sacar a concurso dichas obras y aprobar el informe de la Comisión de Hacienda.

El Alcalde dice que ha celebrado una entrevista con don Adolfo Viciana, dueño del edificio situado frente al Cuartel de la Misericordia, para destinarlo a Parque de Intendencia.

Se acordó autorizar al Alcalde para que siga sus gestiones con objeto de arrendar dicho almacén por menos de las 300 pesetas mensuales, que solicita el propietario.

—Reparto de solares para el año 1919.

Enterados. —Escrito del mozo del actual reemplazo Manuel Martínez García, solicitando la instrucción del expediente de padre ausente.

De conformidad. —Cuenta de las farmacias durante el mes de Diciembre último.

Aprobada. —Distribución de fondos para el mes corriente.

Aprobada. —Informe de la Comisión de Ornato respecto al escrito de los señores Szymón Hermanos y Compañía, ha sido retirado del orden del día.

Después del despacho ordinario

Impuestos municipales

El Alcalde propone que para el cobro del impuesto de patentes e inquilinato durante los 3 meses se nombre a don Ricardo Ota.

Manifiesta que el que se quede con el concurso del impuesto sobre la exportación del pescado, no ha constituido el depósito reglamentario.

Dice que ha celebrado una entrevista con el señor Vicente Moreno que era el anterior recaudador y ofrece 1660 pesetas mensuales por dicho impuesto hasta el día 31 de Marzo, en que saldrá nuevamente a subasta.

El señor Naveros pide que se lea el acta de la adjudicación de la subasta.

Expone que al señor que se le ha adjudicado la subasta, es el verdadero representante del señor Vicente Moreno en todos sus negocios y que esto ha ocasionado un gran perjuicio al Ayuntamiento, por lo que propone que se anule dicha subasta.

La Corporación acuerda de conformidad con el proponente.

E. alcalde propone para recaudador de carteles anunciadores a Juan Plaza.

Así se acuerda.

Otros asuntos

El señor Villegas da cuenta del fallecimiento de la madre del exalcalde señor Pérez Cordero, doña Francisca Cordero y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se nombre una Comisión que dé el pésame a la familia y asista al acto del sepelio.

Se acordó así.

El señor Villegas manifiesta que ha fallecido en cumplimiento de su deber a consecuencia de la gripe el joven doctor en Medicina, nuestro paisano don Benito Torrecillas en San Lucar de Barrameda que ofreció sus servicios a Almería.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El señor Pérez García se adhirió a lo manifestado por el señor Villegas.

El señor Naveros da la gracias a la Corporación.

Se acuerda lo propuesto por el señor Villegas.

El ganado de cerda

El señor Iribarne propone, que



El popular CHARLOT

Ingenioso e intrépido pantomimista que actúa todas las noches, con gran éxito, en el notable circo Reina Victoria Bugonia, instalado en esta capital.

se acuerde elevar al Ministerio de Abastecimientos, la petición de que no se autorice la salida de Almería el ganado de cerda.

Del pescado

El señor Pérez García ruega al Delegado de Abastos que se acabe de una vez y se haga una intervención eficaz para evitar las diferencias que existen entre los pescadores.

El señor Villegas contesta, y manifiesta que desde hoy se implantará la tasa para varias clases de pescado.

Seguidamente se levantó la sesión.

DR. J. COMPANI

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

MEDICINA GENERAL

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe 83

Frente al Banco España.

Momentos

Debemos tender siempre a guardar lo que pudiéramos llamar el centro de gravedad del espíritu. El mundo del espíritu es la reflexión del mundo material; las fuerzas que hay en este radican en aquel. Si vemos que los cuerpos siguen la ley de la gravedad, el espíritu también la sigue.

Hay que convertirse en centro con fuerza propia, porque quien se abandona se pierde. No nos dejemos abandonar en brazos de nadie.

Las energías se comunican de unos hombres a otros sin que ellos lo noten, un momento de abajamiento en uno es en otros instantes de optimismo. Si muriera la mitad del género humano, la otra mitad viviría mejor; pero entonces ocurriría probablemente que la que restara se inutilizara por la intensidad de su vida.

¡Oh, la genialidad! La genialidad suele ser el último jalón del que cree vivir en el año des mil, y es un fósil.

Casi todos los pensamientos que tenemos en nuestra juventud desaparecen, porque el pensar varía constantemente, ya que se apoya en la evolución de las cosas; mas la idea que tuvimos de lo que es la muerte, renacerá potente al final de la vida, con la energía que dan las cosas que acaban y ven el horizonte extenso donde han de renacer de nuevo, aumentada porque en ella habíamos pensado cuando más vida teníamos.

L. Abad

Lea usted mañana

EL DIA

Vapores Correos Españoles

de ALMERIA a la ARGENTINA

VALBANERA

El magnífico vapor español

de la Compañía FINLLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1919, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje de tercera clase, 357'50 ptas.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque y antes de cubrirse las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA

PUERTA DE PURCHENA, 4, ALMERIA

UN REAL DECRETO

La edad para cursar el Bachillerato

Entre los decretos firmados por el Rey figura uno de Instrucción pública, cuyo parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Para verificar el examen de ingreso en el Bachillerato será indispensable justificar debidamente haber cumplido la edad de diez años.

Art. 2.º Para verificar los exámenes de las asignaturas que componen el segundo curso del Bachillerato será preciso acreditar la edad de once años cumplidos y la de quince para los exámenes de las asignaturas del último grupo.

Art. 3.º Para que sea admitida la matrícula a los cursos preparatorios de las Facultades o al primer año de las que no tengan estos cursos será preciso acreditar que el alumno ha cumplido la edad de dieciséis años o que la cumplen antes del día 1.º de octubre.

Art. 4.º En ningún caso ni por ningún motivo podrá concederse dispensa de edad, y se aplicarán con todo rigor las disposiciones de los artículos anteriores.

Las matriculas o los exámenes sin las justificaciones exigidas serán nulos y no podrán convalidarse a los efectos académicos.

Disposición transitoria. Los preceptos anteriores serán solamente aplicables a todos los alumnos que ingresen en el Bachillerato a partir de la publicación de este decreto.

Sr. Gobernador. Registro social

Sr. Alcalde

Según nos informan varios vecinos, en la calle de Sebastián Pérez ocurren a altas horas de la noche fuertes escándalos, motivados por la estancia allí de uno de esos bailes libertinos.

En nombre de la moral y de la seguridad personal, pídriamos SS. SS. ordena que se corrigiesen tales escándalos?

Creemos que sí y será muy justo, por que el solo alegato de ciudadanía da derecho a mucho más.

Acóste el brigado de bacalao fresco

Droguería El Triunfo

Paiza de Nicolás Salmerón 3

Calzado

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida.

Pedro Plaza Granados

P. del Príncipe, 13.

Junta de Sanidad

Presidida por el señor Pérez Cano, se reunió ayer en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad. Asistieron los señores García García, López Rodríguez, Muñoz Ocaña, Salvador, Martínez Limones, García Sancho, Moreno Eliza, Brea Gorostiza, Lozano y el secretario señor Ferret.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Que quede sobre la mesa el expediente sobre peticiones formuladas por los médicos, de recompensas por los servicios prestados durante la epidemia, por ser reglamentario el que hasta los tres meses después, no puede ser resuelto.

Se nombró para emitir informe sobre este asunto, una ponencia compuesta por los señores García García, López Rodríguez y Salvador.

—Informar favorablemente las cinco peticiones formuladas por viudas e hijos de facultativos fallecidos durante la epidemia.

—Cumplimentar y que se publique en el Boletín Oficial la Real orden última sobre Mataderos y de los veterinarios que corresponden a los Mataderos.

—Informar a favor del Médico de Lijar señor Giménez de Cisneros el expediente seguido con motivo de la epidemia.

A continuación se levantó la sesión.

BUSTOS

Droguería "La Alhambra"

Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general

Calle de Granada, 37

Teléfono 88

Depósito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.

MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetes, etc.

Bazar El León

UBALDO ABAD

Tiendas, 6, y Rostrico, 4.

La muerte de Reims

Una vez más he recorrido Reims, la población desgraciada y mártir, y de ella podré decir que su vida ha quedado convertida en ruinas, que si a go vive aún de ella, vive entre sus escombros. Sin embargo también debo decir que Reims con una magnífica, con una indomable voluntad, quiere renacer.

No se crea que para ello carece de concursos ajenos, no; el Gobierno le ha concedido medios para rehacerse; pero hay que reconocer que tales desastros, tales pérdidas se le ocasionaron durante la guerra a la ciudad mártir, que esos medios son insuficientes.

Mientras tanto la obra de la muerte prosigue. El invierno, cómplice póstumo de la terrible desolación alemana, completa esa obra. Las casas, demolidas por años enteros de bombardeo salvaje, acaban por desmoronarse. Aquellas, pocas, cuyos daños eran reparables, ya van viendo que estos no podrán tener reparación.

Han empezado ya los planos de la reconstrucción de la maravillosa Catedral y de la hermosísima iglesia de San Remigio. Pero a pesar de los buenos deseos de los arquitectos, los planos se llevarán con mucha lentitud, porque no se han votado los fondos necesarios para levantar entre las ruinas aquellos admirables templos.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos

DE

José Suero Muñoz

Murcia, 24

Información telegráfica y telefónica

Recibida a las cuatro de la madrugada

MATERIAL para la FOTOGRAFÍA



Agua de: Jaraba, Gestona, Mondariz, Pnterna, Vlohy, Rubinat, Carabaña, Loochos, Cabrolré, Insalus y otras. Vacuna fresca. Sanguis. Jueles africanas.

precios siempre muy limitados

Francisco Escámez Morales

PAQUETERIA Y QUINCALLA

Jueles de adornos Lanillas para Labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grandes rebajas de precios

Calle de Nicolás Salmerón, núm. 3

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrer...

Miguel Garcia Gómez

Catorce años de ejercicio en la profesión. Agente de reclutamiento contra Ferrocarriles

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.-Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Saños Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robirosa

Plaza de Palacio

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 p...

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos

En tarrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrer... Almería

Anunciad en EL DIA

Noticias

Oposiciones

Se ha remitido para su publicación en el Boletín Oficial un edicto anunciando para el día 20 de Febrero próximo, en la Jefatura de Montes, los exámenes de peones guardas, con el jornal diario de 2'25 pesetas, para cubrir las vacantes que existen en la provincia.

El día 15 de Febrero termina el plazo para la admisión de instancias solicitando tomar parte en los exámenes.

Detenido por hurto

Ha sido detenido en el pueblo de María por la Benemerita, Pedro Muñoz Martínez, como presunto autor del hurto de varios efectos de un carro propiedad de Elias Guizarro Ferrer.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal de aquel pueblo.

La banda del Hospicio

El Director del Banco Español de Crédito ha mandado comprar el completo del instrumento de la banda de música del Hospicio de su cuenta.

El debut de dicha banda se efectuará dentro de dos meses.

Multado

La Policía detuvo ayer al ratero Rosaro Martínez Delgado, el que ha sido multado por el Gobernador en 75 pesetas.

Ingresó en la cárcel a cumplir 15 días en equivalencia a la multa

Junta de Substancias

Para mañana Miércoles ha sido citada en el Gobierno Civil la Junta provincial de Substancias.

Del Catastro

Han comenzado a hacerse las comprobaciones por el personal de la Jefatura del servicio de Avance Catastral, de finas urbanas, enclavadas en la Calzada de Castro, Carrera del Perú y otras vías de Almería.

Exposiciones

Se han expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Utiella del Campo, los repartimientos de la contribución y el padrón de cédulas personales para el año actual.

A presentar

Deben presentarse en el Gobierno Militar para recoger documentos que les interesan, los soldados Antonio Martínez Casas y Guillermo Iglesias Orand.

Se vende

Una caja de caudales completamente nueva y por precio económico.

Darán razón en el núm. 6 principal de la calle del Hospital, de 1 a 3 de la tarde.

La Junta del Censo

En la Audiencia se reunió ayer mañana la Junta provincial del Censo electoral para cubrir varios asuntos de trámite.

Producto de multas

El Delegado de Abastos, envió ayer a la Superiora del Manicomio 50 pesetas procedentes de la corrección impuesta a un remitente de pescado.

Envió también otras 50 pesetas a la Superiora del Hospicio, que también proceden de otra multa impuesta a otro remitente.

El Cañón

Panadería de moda. Si queréis pan de aceite caliente todas las noches en EL CAÑON. Tortas de chicharrones y mantecas en EL CAÑON. Pan de azucar en EL CAÑON. Magdalenas, boco delicioso en EL CAÑON. Mantecados, todo almendras, en EL CAÑON. Mantecados de coco en EL CAÑON. Roscos de baño en EL CAÑON y los insuperables roscos de almendra en EL CAÑON. Aparte en EL CAÑON encontrará usted el pan cortado bombón bazo, lo mejor que se come en Almería, caliente a todas horas bien cocido y exacto peso solo encontrará en EL CAÑON. Conde Ojalía, 14.

Información telegráfica

Política española

Llegada de Romanones.—Lo que dice el conde

Madrid, 13

A las 9 de la mañana llegó el señor Romanones en auto y en seguida vino a la Presidencia anunciando que a las 7 de la tarde habría Consejo.

Le visitó el gobernador de Barcelona para despedirse, pues regresará a Barcelona por la tarde.

Los periodistas hablaron al conde de artículo que publicó el sábado «Diario Universal» sobre la provisión de las senadurías vitícolas.

Don Alvaro dijo: Lo he leído por inspirarse en el caso sorprendente de que en estos dos últimos meses hay más senadurías por derecho propio que en los últimos cinco años.

Poseción de Ruiz Gimenez

Madrid, 13

Se posesionó el señor Ruiz Gimenez en la presidencia del Consejo de la cartera de Estado.

Al acto asistió el gobierno en pleno y todos los consejeros, pronunciándose discursos por los señores Romanones, Santa María, Ruiz Gimenez y Lopez Muñoz.

La política internacional

Madrid, 13

Se dice que en la primera sesión del Congreso aprovechará el señor Romanones una pregunta que ha de hacerle el señor Barcia para en un discurso explicar la política internacional de España.

El partido conservador

Madrid, 13

En la casa del vicende de Eza se reunieron por la tarde los exministros conservadores, para cambiar impresiones sobre la marcha del partido.

Se dice que Dato informaría de las líneas generales del discurso que pronunciará fijando la actitud del partido en la reunión de la mañana que ha de celebrarse antes de la apertura de Cortes.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 13

El Consejo que había de celebrarse a las 7 se aplazó por tener el Conde que asistir en su casa a una recepción a la que asistiría la reina Victoria.

Por esa causa empezó a las ocho. El señor Agente llevaba datos de las exportaciones de aceite y otros asuntos en trámite.

El ministro de Fomento llevaba una ponencia en unión de Marina señor Chacón sobre el régimen de las almadras, que pasaran a depender de Fomento y un expediente estableciendo red reguladora para distribución de líquidos.

El de Hacienda llevaba un plan de reorganización de cuerpos recaudadores del Estado y los demás Ministros no llevaban nada.

A la salida

Terminó a las 10 de la noche facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficiosa.

El Ministro de Hacienda trajo las líneas generales del presupuesto, quedando estas aprobadas. El de Abastecimiento presentó un proyecto regulando el régimen para la exportación de artículos comprendidos en la Ley de 20 de Marzo de 1906.

Se dio cuenta de una ponencia del Ministerio de Hacienda y de Fomento para arbitrar recursos con destino a obras públicas.

Fué aprobada.

El Presidente presentará a las Costes un proyecto de Ley.

Se aprobó otra ponencia de Marina y Fomento sobre régimen de las Almadras.

Se acordó un decreto acerca de esto.

Se acordó un también acerca de Hacienda sobre reformas y orden en que ha de desarrollarse el asunto de las Diputaciones de Vizcaya y la solución del litigio que esta tiene con Hacienda.

Se dio cuenta de las peticiones de los obreros de Almaden autorizando a Gobernación para que decidiera de acuerdo con el Consejo de Administración.

Se aprobó la distribución de este trimestre.

Los Ministros recibieron copias de los dictámenes de la extraparlamentaria sobre la autonomía regional, que fué examinada elogiosamente el Consejo el patriotismo de los vocales.

El Gobierno acordó llevar la ponencia a la Cortes como proyecto ley sin hacer modificación alguna.

Por último quedó acordado que las Cortes reanuden las sesiones el próximo día 22.

Se dio cuenta de una ponencia del Ministerio de Hacienda y de Fomento para arbitrar recursos con destino a obras públicas.

Fué aprobada.

El Presidente presentará a las Costes un proyecto de Ley.

Se aprobó otra ponencia de Marina y Fomento sobre régimen de las Almadras.

Se acordó un decreto acerca de esto.

Se acordó un también acerca de Hacienda sobre reformas y orden en que ha de desarrollarse el asunto de las Diputaciones de Vizcaya y la solución del litigio que esta tiene con Hacienda.

Se dio cuenta de las peticiones de los obreros de Almaden autorizando a Gobernación para que decidiera de acuerdo con el Consejo de Administración.

Se aprobó la distribución de este trimestre.

Los Ministros recibieron copias de los dictámenes de la extraparlamentaria sobre la autonomía regional, que fué examinada elogiosamente el Consejo el patriotismo de los vocales.

El Gobierno acordó llevar la ponencia a la Cortes como proyecto ley sin hacer modificación alguna.

Por último quedó acordado que las Cortes reanuden las sesiones el próximo día 22.

Se dio cuenta de una ponencia del Ministerio de Hacienda y de Fomento para arbitrar recursos con destino a obras públicas.

Fué aprobada.

El Presidente presentará a las Costes un proyecto de Ley.

Se aprobó otra ponencia de Marina y Fomento sobre régimen de las Almadras.

Se acordó un decreto acerca de esto.

Se acordó un también acerca de Hacienda sobre reformas y orden en que ha de desarrollarse el asunto de las Diputaciones de Vizcaya y la solución del litigio que esta tiene con Hacienda.

Se dio cuenta de las peticiones de los obreros de Almaden autorizando a Gobernación para que decidiera de acuerdo con el Consejo de Administración.

Se aprobó la distribución de este trimestre.

Los Ministros recibieron copias de los dictámenes de la extraparlamentaria sobre la autonomía regional, que fué examinada elogiosamente el Consejo el patriotismo de los vocales.

El Gobierno acordó llevar la ponencia a la Cortes como proyecto ley sin hacer modificación alguna.

Por último quedó acordado que las Cortes reanuden las sesiones el próximo día 22.

Se dio cuenta de una ponencia del Ministerio de Hacienda y de Fomento para arbitrar recursos con destino a obras públicas.

Fué aprobada.

El Presidente presentará a las Costes un proyecto de Ley.

Se aprobó otra ponencia de Marina y Fomento sobre régimen de las Almadras.

Se acordó un decreto acerca de esto.

Se acordó un también acerca de Hacienda sobre reformas y orden en que ha de desarrollarse el asunto de las Diputaciones de Vizcaya y la solución del litigio que esta tiene con Hacienda.

Se dio cuenta de las peticiones de los obreros de Almaden autorizando a Gobernación para que decidiera de acuerdo con el Consejo de Administración.

Se aprobó la distribución de este trimestre.

Los Ministros recibieron copias de los dictámenes de la extraparlamentaria sobre la autonomía regional, que fué examinada elogiosamente el Consejo el patriotismo de los vocales.

El Gobierno acordó llevar la ponencia a la Cortes como proyecto ley sin hacer modificación alguna.

Por último quedó acordado que las Cortes reanuden las sesiones el próximo día 22.

Se dio cuenta de una ponencia del Ministerio de Hacienda y de Fomento para arbitrar recursos con destino a obras públicas.

Fué aprobada.

El Presidente presentará a las Costes un proyecto de Ley.

Se aprobó otra ponencia de Marina y Fomento sobre régimen de las Almadras.

Se acordó un decreto acerca de esto.

Se acordó un también acerca de Hacienda sobre reformas y orden en que ha de desarrollarse el asunto de las Diputaciones de Vizcaya y la solución del litigio que esta tiene con Hacienda.

Se dio cuenta de las peticiones de los obreros de Almaden autorizando a Gobernación para que decidiera de acuerdo con el Consejo de Administración.

Se aprobó la distribución de este trimestre.

Los Ministros recibieron copias de los dictámenes de la extraparlamentaria sobre la autonomía regional, que fué examinada elogiosamente el Consejo el patriotismo de los vocales.

El Gobierno acordó llevar la ponencia a la Cortes como proyecto ley sin hacer modificación alguna.

Por último quedó acordado que las Cortes reanuden las sesiones el próximo día 22.

Se dio cuenta de una ponencia del Ministerio de Hacienda y de Fomento para arbitrar recursos con destino a obras públicas.

Fué aprobada.

El Presidente presentará a las Costes un proyecto de Ley.

Se aprobó otra ponencia de Marina y Fomento sobre régimen de las Almadras.

Se acordó un decreto acerca de esto.

Se acordó un también acerca de Hacienda sobre reformas y orden en que ha de desarrollarse el asunto de las Diputaciones de Vizcaya y la solución del litigio que esta tiene con Hacienda.

Se dio cuenta de las peticiones de los obreros de Almaden autorizando a Gobernación para que decidiera de acuerdo con el Consejo de Administración.

Se aprobó la distribución de este trimestre.

Los Ministros recibieron copias de los dictámenes de la extraparlamentaria sobre la autonomía regional, que fué examinada elogiosamente el Consejo el patriotismo de los vocales.

El Gobierno acordó llevar la ponencia a la Cortes como proyecto ley sin hacer modificación alguna.

Por último quedó acordado que las Cortes reanuden las sesiones el próximo día 22.

Se dio cuenta de una ponencia del Ministerio de Hacienda y de Fomento para arbitrar recursos con destino a obras públicas.

Fué aprobada.

El Presidente presentará a las Costes un proyecto de Ley.

Se aprobó otra ponencia de Marina y Fomento sobre régimen de las Almadras.

Se acordó un decreto acerca de esto.

Se acordó un también acerca de Hacienda sobre reformas y orden en que ha de desarrollarse el asunto de las Diputaciones de Vizcaya y la solución del litigio que esta tiene con Hacienda.

Se dio cuenta de las peticiones de los obreros de Almaden autorizando a Gobernación para que decidiera de acuerdo con el Consejo de Administración.

Se aprobó la distribución de este trimestre.

Los Ministros recibieron copias de los dictámenes de la extraparlamentaria sobre la autonomía regional, que fué examinada elogiosamente el Consejo el patriotismo de los vocales.

El Gobierno acordó llevar la ponencia a la Cortes como proyecto ley sin hacer modificación alguna.

Por último quedó acordado que las Cortes reanuden las sesiones el próximo día 22.

el armisticio, el primer Ministro y el Ministro de Negocios en representación de las grandes potencias aliadas y de las asociadas, empezaron el examen de las materias y ordenes que han de ser estudiadas como preliminares de la conferencia de la paz.

La discusión se reanudará mañana por la tarde.

Ampliación de la nota oficial.

Funcionaron dos organismos desde las doce y media hasta las cinco y cuarto.

El Consejo superior de guerra con la intervención de Clemenceau, Picho, Clemenceau, Clot, Loncheur y Longa por Francia; George y Barjoux por Inglaterra; Wilson y Lansing, por América; Orlando y Sonnino por Italia; y Foch como jefe superior de las tropas aliadas.

Mañana se entrevistarán en Teveris Foch y Hervey.

Los aliados tienen propósitos de pedir a Alemania que dé garantías suplementarias.

El Consejo superior oyó el informe acerca de la situación interior de Alemania fijando su atención en los sucesos revolucionarios de Bremen.

Se examinaron los asuntos políticos del gobierno alemán por negarse a cumplir las condiciones del armisticio relacionadas con Lituania y Poesania.

El secretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente estando cazando con el marqués de Villabragina.

Le dió una perdigonada en la cara salvando milagrosamente un ojo, porque se incrustaron los perdigones en la mejilla y en la ceja.

Hubo concierto, cantando el tenor Battistini.

Accidente en una cacería

El secretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente estando cazando con el marqués de Villabragina.

Le dió una perdigonada en la cara salvando milagrosamente un ojo, porque se incrustaron los perdigones en la mejilla y en la ceja.

Hubo concierto, cantando el tenor Battistini.

Accidente en una cacería

El secretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente estando cazando con el marqués de Villabragina.

Le dió una perdigonada en la cara salvando milagrosamente un ojo, porque se incrustaron los perdigones en la mejilla y en la ceja.

Hubo concierto, cantando el tenor Battistini.

Accidente en una cacería

El secretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente estando cazando con el marqués de Villabragina.

Le dió una perdigonada en la cara salvando milagrosamente un ojo, porque se incrustaron los perdigones en la mejilla y en la ceja.

Hubo concierto, cantando el tenor Battistini.

Accidente en una cacería

El secretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente estando cazando con el marqués de Villabragina.

Le dió una perdigonada en la cara salvando milagrosamente un ojo, porque se incrustaron los perdigones en la mejilla y en la ceja.

Hubo concierto, cantando el tenor Battistini.

Accidente en una cacería

El secretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente estando cazando con el marqués de Villabragina.

Le dió una perdigonada en la cara salvando milagrosamente un ojo, porque se incrustaron los perdigones en la mejilla y en la ceja.

Hubo concierto, cantando el tenor Battistini.

Accidente en una cacería

El secretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente estando cazando con el marqués de Villabragina.

Le dió una perdigonada en la cara salvando milagrosamente un ojo, porque se incrustaron los perdigones en la mejilla y en la ceja.

Hubo concierto, cantando el tenor Battistini.

Accidente en una cacería

El secretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente estando cazando con el marqués de Villabragina.

Le dió una perdigonada en la cara salvando milagrosamente un ojo, porque se incrustaron los perdigones en la mejilla y en la ceja.

Hubo concierto, cantando el tenor Battistini.

Accidente en una cacería

El secretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente estando cazando con el marqués de Villabragina.

Le dió una perdigonada en la cara salvando milagrosamente un ojo, porque se incrustaron los perdigones en la mejilla y en la ceja.

Hubo concierto, cantando el tenor Battistini.

Accidente en una cacería

El secretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente estando cazando con el marqués de Villabragina.

Le dió una perdigonada en la cara salvando milagrosamente un ojo, porque se incrustaron los perdigones en la mejilla y en la ceja.

Hubo concierto, cantando el tenor Battistini.

Accidente en una cacería

El secretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente estando cazando con el marqués de Villabragina.

Le dió una perdigonada en la cara salvando milagrosamente un ojo, porque se incrustaron los perdigones en la mejilla y en la ceja.

Hubo concierto, cantando el tenor Battistini.

Accidente en una cacería

El secretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente estando cazando con el marqués de Villabragina.

Le dió una perdigonada en la cara salvando milagrosamente un ojo, porque se incrustaron los perdigones en la mejilla y en la ceja.

Hubo concierto, cantando el tenor Battistini.

Accidente en una cacería

El secretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente estando cazando con el marqués de Villabragina.

Le dió una perdigonada en la cara salvando milagrosamente un ojo, porque se incrustaron los perdigones en la mejilla